

Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General Subinspector Ingeniero de Construcción al Coronel Ingeniero de Construcción, en situación de retirado, don Manuel Mexía Rosciano, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4224 REAL DECRETO 315/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, en situación de retirado, don José Huerta Verdejo.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, en situación de retirado, don José Huerta Verdejo, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4225 REAL DECRETO 316/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Ingenieros, a título póstumo, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, fallecido, don Manuel Méndez González-Valdés.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Ingenieros, a título póstumo, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, fallecido, don Manuel Méndez González-Valdés, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4226 REAL DECRETO 317/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Ingenieros, a título póstumo, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, fallecido, don Angel Maté Sánchez.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Ingenieros, a título póstumo, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, fallecido, don Angel Maté Sánchez, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4227 REAL DECRETO 318/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, en situación de retirado, don Miguel García-Inés Izquierdo.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de

febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, en situación de retirado, don Miguel García-Inés Izquierdo, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4228 REAL DECRETO 319/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Caballería, a título póstumo, al Coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, fallecido, don Antonio Juliá Trabadelo.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Caballería, a título póstumo, al Coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, fallecido, don Antonio Juliá Trabadelo, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4229 REAL DECRETO 320/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería, a título póstumo, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, fallecido, don Eduardo Mateo Santa Cruz.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería, a título póstumo, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, fallecido, don Eduardo Mateo Santa Cruz, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4230 REAL DECRETO 321/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería, a título póstumo, al Coronel de Infantería, fallecido, don Fernando Pignatelli Carrasco.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería, a título póstumo, al Coronel de Infantería, fallecido, don Fernando Pignatelli Carrasco, con antigüedad del día 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4231 REAL DECRETO 322/1984, de 26 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, en situación de reserva, don Tomás Berdejo Boix.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos